



Navy Pillay, alta comisionada de la ONU para los DD. HH. Archivo

Colombia revisa presencia de oficina de la ONU

El presidente Juan Manuel Santos no considera necesaria la presencia en Colombia de la oficina de la Naciones Unidas para la Defensa de los Derechos Humanos. Ayer, en la celebración del bicentenario de Cundinamarca, el mandatario aseguró que está revisando si “realmente vale la pena prolongar ese mandato, y si se prolonga sería por muy corto tiempo, porque Colombia ha avanzado lo suficiente”.

Según Santos, “somos lo suficientemente maduros para saber que el respeto por los derechos humanos es una obligación de todos y cada uno de los ciudadanos, pero sobre todo del Estado colombiano”.

Pero esta afirmación tiene motivaciones recientes.

La semana pasada, el jefe de esa oficina en el país, Todd Howland, aseguró que hubo “uso excesivo de la fuerza” contra los campesinos del Catatumbo y que las muertes de cuatro de ellos pudieron ser provocadas por las armas de la Fuerza Pública.

El anuncio de Santos coincide con la presencia en el país de la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navy Pillay, quien este jueves se reunirá con Santos. Y se oficializaría el mandato por otros tres años. El actual tiene vigencia hasta el 31 de octubre.